

"A la Iglesia no le corresponde manejar políticamente al país"

■ Indicó que la convocatoria efectuada para que la ciudadanía se inscriba en los registros electorales se hizo en la certeza de que la comunidad debe cumplir sus obligaciones cívicas

Su certeza de que a la Iglesia no le corresponde "manejar políticamente al país", expresó ayer el cardenal arzobispo de Santiago, monseñor Juan Francisco Fresno, aclarando que el llamado efectuado por la Conferencia Episcopal para la inscripción de los registros electorales no se efectuó en ese contexto, sino que en la responsabilidad que le cabe al clero de posibilitar que la comunidad tome conciencia de sus deberes cívicos.

Estas expresiones fueron formuladas por el prelado, luego de officiar una misa en la Iglesia del Buen Pastor, del colegio San Lucas, para conmemorar el

25° aniversario de la Federación de Instituciones Privadas de Protección a los Menores, Feniprom.

En la ocasión, el cardenal dijo que se efectuó esta convocatoria en la confianza que les otorga la responsabilidad de que no sólo como católicos y cristianos, sino también como chilenos, la ciudadanía debe preocuparse de la cosa pública y, a través de eso, del bienestar de la población.

"La manera más práctica es expresar su sentir a través de un medio como es el voto. Todos debemos cumplir con la inscripción en los registros electorales y hacer uso de este de-

recho, pues va en directo beneficio de la comunidad y de la patria", señaló.

Agregó que como sacerdote, ellos tienen la responsabilidad de apoyar y ayudar en todo lo que es espiritual y moral, "en lo trascendente y en lo permanente y también en lo contingente, cuando se trata del bien común", expresó.

Terminó diciendo que ellos apelan a la conciencia cívica de los chilenos, adelantando que este llamado no sólo se efectuará en los templos, sino también en las reuniones que los sacerdotes puedan tener con los fieles.